Medellín 28 de febrero de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: PP- CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS

ASUNTO: Emprendimiento Y Empresas De Mujeres

Estimados señores:

ALVARO DELIO ZAPATA RENDÓN Y **YESENIA ALZATE OSPINA** identificados con CC. 71.591.704 Y CC 1.039.023.372, en nuestra condición de **REPRESENTANTE LEGAL** Y **REVISOR FISCAL** de **AZ CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con el NIT 811.011.847-0, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**AMPARO DEL SOCORRO ALVARES G C.C.43.093.412**	**DESDE EL 26 DE FEBRERO DEL 2000 A LA FECHA.**
GERENTE GENERAL	**ALVARO DELIO ZAPATA RENDÓN C.C.71.591.704**	**DESDE EL 02 DE MAYO DEL 1997 A LA FECHA**

Para los efectos de esta certificación se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Medellín, a los 28 días del mes de febrero de 2026.

Álvaro Delio Zapata Rendón
Representante legal
AZ Construcciones S.A.S

Yesenia Alzate Ospina
Revisor fiscal
AZ Construcciones S.A.S



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 43.093.412
ALVAREZ GOMEZ
APELLIDOS
AMPARO DEL SOCORRO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1961
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
04-NOV-1983 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100150-00516321-F-0043093412-20131125
0035877215A 1
1082637932

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA NO. 0520221245ANT

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

ALVAREZ GOMEZ

NOMBRES

AMPARO DEL SOCORRO

C. C. 43,893,412

UNIVERSIDAD

DE MEDELLIN

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4343143

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que AMPARO DEL SOCORRO ALVAREZ GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 43093412, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-21245 desde el 22 de Mayo de 1986, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 318.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Nit 811.011.847-0

Medellín, 28 de febrero de 2026 **CE 00 1301**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE AZ CONSTRUCCIONES S.A.S CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que la ingeniera AMPARO ALVAREZ GOMEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 43.093.412 de Medellín (Antioquia), labora para AZ CONSTRUCCIONES S.A.S Nit 811011847 desde el día 26 de febrero de 2000, desempeñándose como DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de nuestra empresa, como responsable de las siguientes funciones:

- Valorar la planificación de la empresa y sus estrategias.
- Fijar objetivos para los diferentes componentes y proyectos.
- Apoyar en la implementación de las políticas de la empresa y los mejoramientos.
- Organizar y coordinar operaciones bancarias y de crédito.
- Controlar y vigilar los activos y pasivos de la empresa, de acuerdo a la capacidad de endeudamiento.
- Hacer seguimientos a los índices financieros y mediciones de procesos administrativos.

Anexamos cedula y matricula profesional.

Cordialmente,

YESENIA OSPINA ALZATE
Contadora
AZ CONSTRUCCIONES SAS

EDWIN N GUERRA LOPERA
Revisor fiscal
AZ CONSTRUCCIONES S.A.S

Copia: Centro de Costos 00

Carrera 80A # 52B 71
PBX: (4) 408 56 02
E-mail: az@azconstrucciones.co
Medellín - Colombia


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.591.704
ZAPATA RENDON
APELLIDOS
ALVARO DELIO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1960
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
02-MAR-1979 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100150-00159584-M-0071591704-20090619
0012638965A 1
2020045393

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 0520231665ANT

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Zapata Rendon

NOMBRES

Alvaro Delio

C.C. 71.591.704

UNIVERSIDAD

De Medellin

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Nit 811.011.847-0

Medellín, 28 de febrero de 2026 **CE 00 1302**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE AZ CONSTRUCCIONES S.A.S CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que el ingeniero ALVARO DELIO ZAPATA RENDÓN identificado con cédula de ciudadanía N° 71.591.704 de Medellín (Antioquia), labora para AZ CONSTRUCCIONES S.A.S Nit 811011847 desde el día 02 de mayo del 1997, desempeñándose como GERENTE GENERAL de nuestra empresa, como responsable de las siguientes funciones:

- Dirección y supervisión de las diferentes áreas que componen la empresa.
- Supervisión y dirección de proyectos de Ingeniería civil en sus diferentes etapas.
- Gestionar procesos y procedimientos para acciones preventivas y correctivas de acuerdo a las dinámicas presentadas en los diferentes proyectos de Ingeniería Civil**.**
- Garantizar la articulación de los programas y proyectos implementados en los proyectos de Ingeniería civil ejecutados por la empresa.
- Garantizar el flujo de fondos para el correcto funcionamiento de los proyectos ejecutados por la empresa.
- Supervisas y evaluar la ejecución de los planes y programas a su cargo, para tomar las medidas correctivas necesarias.

Anexamos cedula y matricula profesional.

Cordialmente,

YESENIA OSPINA ALZATE
Contadora
AZ CONSTRUCCIONES SAS

EDWIN N GUERRA LOPERA
Revisor fiscal
AZ CONSTRUCCIONES S.A.S

Copia: Centro de Costos 00

Carrera 80A # 52B 71
PBX: (4) 408 56 02
E-mail: az@azconstrucciones.co
Medellín - Colombia

SEGURIDAD SOCIAL AMPARO ALVAREZ GOMEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43093412
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43093412
APELLLIDOS:	ALVAREZ GOMEZ	NOMBRES:	AMPARO DEL SOCORRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6005560500** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 423 - UNIDADES SANITARIAS CHARTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.618.000																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.618.000	$ 144.800	$ 0	$ 144.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.618.000	5439001	$ 251.900	30	$ 3.618.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 144.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.500

PLANILLA No: **7998532269** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 423 - UNIDADES SANITARIAS CHARTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.350.000																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.350.000	$ 134.000	$ 0	$ 134.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.350.000	5439001	$ 233.200	30	$ 3.350.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 134.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 501.200

PLANILLA No: **7998081364** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 09/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 423 - UNIDADES SANITARIAS CHARTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.350.000																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.350.000	$ 134.000	$ 0	$ 134.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.350.000	5439001	$ 233.200	30	$ 3.350.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 134.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 501.200

PLANILLA No: **7993785134** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 06/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 423 - UNIDADES SANITARIAS CHARTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.350.000																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.350.000	$ 134.000	$ 0	$ 134.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.350.000	1749001	$ 233.200	30	$ 3.350.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 134.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 501.200

PLANILLA No: **7986309254** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 285.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43093412
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43093412
APELLLIDOS:	ALVAREZ GOMEZ	NOMBRES:	AMPARO DEL SOCORRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7981180989** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																		PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 285.300

PLANILLA No: **7981129320** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 01/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																		PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 285.300

PLANILLA No: **7977430849** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																		PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 285.300

PLANILLA No: **7974533231** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 10/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																		PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 285.300

PLANILLA No: **7969208134** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/05/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES				
																		PENSIÓN										SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 121.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43093412
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43093412
APELLLIDOS:	ALVAREZ GOMEZ	NOMBRES:	AMPARO DEL SOCORRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7967281111	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2025	FECHA DE PAGO:	09/04/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD										ARP						CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 121.500

PLANILLA No:	7963735531	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2025	FECHA DE PAGO:	11/03/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD										ARP						CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 121.500

PLANILLA No:	7959445618	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	enero - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	febrero - 2025	FECHA DE PAGO:	10/02/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	411 - PALMITAS

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD										ARP						CCF					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 3.200.000																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	$ 128.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.200.000		$ 16.800	30	$ 3.200.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 272.800

Entregado por:

Recibido por:

SEGURIDAD SOCIAL ALVARO DELIO ZAPATA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71591704
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71591704
APELLLIDOS:	ZAPATA RENDON	NOMBRES:	ALVARO DELIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6005618258** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD									ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.750.905																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	5439001	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 262.100

PLANILLA No: **7998490541** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD									ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA No: **7994117186** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 09/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD									ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA No: **7993685962** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 06/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD									ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA No: **7986309254** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																		PENSIÓN										SALUD									ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 376.900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71591704
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71591704
APELLLIDOS:	ZAPATA RENDON	NOMBRES:	ALVARO DELIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7981180989** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 376.900

PLANILLA No: **7981129320** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 01/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 376.900

PLANILLA No: **7977430849** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 376.900

PLANILLA No: **7974533231** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 10/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 376.900

PLANILLA No: **7969208134** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/05/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF					
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71591704
DESDE FEBRERO 2025 HASTA FEBRERO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811011847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AZ CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 81 A NO. 47-73	TELÉFONO:	5816131
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71591704
APELLLIDOS:	ZAPATA RENDON	NOMBRES:	ALVARO DELIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7967281111** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2025 | FECHA DE PAGO: 09/04/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																		PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA No: **7963735531** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2025 | FECHA DE PAGO: 11/03/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																		PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

PLANILLA No: **7959422995** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2025 | FECHA DE PAGO: 10/02/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: OFIC - OFICINA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																		PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 213.100

Entregado por:

Recibido por:

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.039.023.372**

OSPINA ALZATE

APELLIDOS

YESENIA JULIETH

NOMBRES

Yesenia Ospina

FIRMA



Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1991

JERICO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-DIC-2009 JERICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

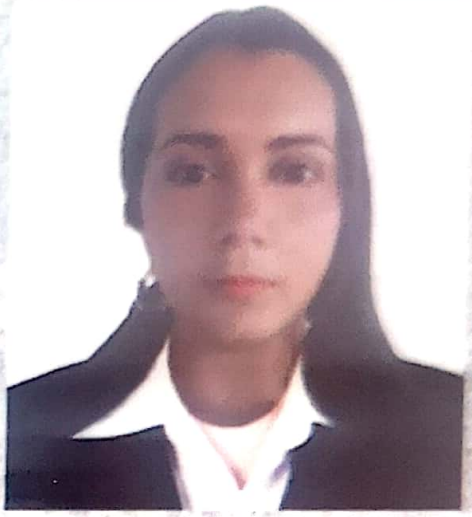
INDICE DERECHO

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

267822-T



YESENIA JULIETH
OSPINA ALZATE
C.C. 1039023372
RES. INSCRIPCION 336 DEL 19/02/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

288261 298891

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0E2305420D456F40

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESENIA JULIETH OSPINA ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1039023372 de JERICO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 267822-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Medellín 28 de febrero de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: PP- CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS

Estimados señores:

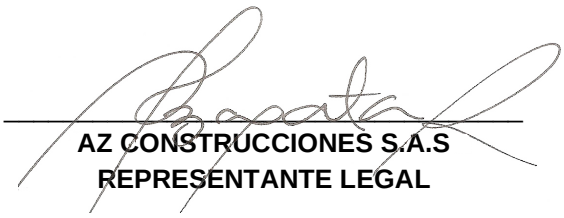
ÁLVARO DELIO ZAPATA RENDÓN en mi calidad de representante legal de AZ CONSTRUCCIONES S.A.S, manifiesto bajo la gravedad del juramento que en la ejecución del objeto contractual de la referencia hemos destinado un 100% de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, del total del personal requerido, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación para el periodo de febrero de 2026, se puede verificar en el siguiente cuadro:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	PROFESION	CARGO	DEDICACIÓN	NACIONALIDAD
1	Jerónimo Zapata Bustamante	1.017.930.941	Auxiliar De Almacén	Auxiliar De Almacén	100%	Colombiano
2	Juan Guillermo Ríos Cano	8.472.353	Oficial	Oficial	100%	Colombiano
3	Oscar Alonso Marín Patiño	3.539.951	Oficial	Oficial	100%	Colombiano
4	Eben Darío Gómez Cano	8.102.843	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
5	Carlos Andrés Muñoz Ochoa	98.761.768	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
6	Juan Felipe Rodríguez	14.136.443	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
7	Didier Velásquez Arias	1.042.709.014	Ayudante Entendido	Ayudante Entendido	100%	Colombiano
8	Luis Alberto Arango Muñoz	1.001.004.936	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
9	Juan Felipe Ospina Ospina	1.010.144.806	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
10	Jaime Alonso Rodríguez Sánchez	8.472.296	Ayudante De Obra	Ayudante De Obra	100%	Colombiano
11	Jorge David Lastra Velásquez	1.036.337.617	Ingeniero Civil	Residente De Obra	100%	Colombiano
12	Edilson Ramiro Orrego Henao	98.703.806	Ingeniero Civil	Director De Obra	100%	Colombiano
13	Juan Camilo Gómez Isaza	1.020.465.823	Almacenista	Almacenista	100%	Colombiano
14	Yolanda Zapata	43.032.373	Profesional Social	Profesional Social	100%	Colombiano
15	Yolima Quintero Cardona	1.020.430.328	Profesional SST	Profesional SST	100%	Colombiano
16	Javier Londoño	71.590.991	Encargado	Encargado	100%	Colombiano
17	Karen Dayana Murillo Henao	1.152.712.692	Ingeniero Civil	Coordinador De Calidad	100%	Colombiano
18	Andrea Blanquicett Sarmiento	1.000.394.482	Administradora	Líder De Compras	100%	Colombiano

Atentamente,

AZ CONSTRUCCIONES S.A.S
ALVARO DELIO ZAPATA RENDÓN
C. C. 71.591.704 DE MEDELLÍN
Dirección de correo CRA 80 A # 52 B 71
Correo electrónico licitaciones@azconstrucciones.co
Ciudad Medellín



AZ CONSTRUCCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2026 - 11:45:06 AM

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 811011847-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-480088-12
Fecha de matrícula: 20 de Octubre de 1997
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 80 A 52 B 71
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@azconstrucciones.co
Teléfono comercial 1: 4085602
Teléfono comercial 2: 4085602
Teléfono comercial 3: 3148889774
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 80 A 52 B 71
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@azconstrucciones.co
Teléfono para notificación 1: 4085602
Teléfono para notificación 2: 4085602
Teléfono para notificación 3: 3148889774

La persona jurídica AZ CONSTRUCCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura No. 545 de mayo 02 de 1997, de la Notaría 2 de Rionegro, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 20 de octubre de 1997 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX se constituyó una Sociedad comercial de responsabilidad Limitada denominada A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 005 de septiembre 28 de 2011, de la Junta de Socios, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño en junio 17 de 2011 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, mediante la cual la sociedad se transforma de limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de: AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Acta No. 07 de noviembre 17 de 2012, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio de Rionegro a la ciudad de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por:

1.El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, de obras civiles en general, de obras de servicios públicos (saneamiento y agua potable) y bienes inmuebles en general, así corno la realización en ellas de adiciones, mejoras: modificaciones, restauraciones y reparaciones.

2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo, arquitectura y de servicios públicos.

4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.

5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales.

6. La promoción, transformación y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.

7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.

8. La ejecución de toda clase de negocios, además de a compraventa relacionada con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, transformación y régimen de propiedad horizontal, etc.

9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos.

10. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc.

11. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo.

12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura.

13. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, paliduchos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo etc.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas.

15. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra.

16. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta clausula.

17. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción.

- Numeral 18: La importación de bienes, insumos y maquinaria para los diferentes campos de la ingeniera.

- Numeral 19: La exportación de servicios de construcción de los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 20: La exportación de servicios de consultoría: estudios, diseños, estudios de impacto ambiental, estudios de minería, arquitectura, servicios públicos, estaciones de bombeo, centrales de generación de energía y todo lo relacionado con los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 21: Exportación de bienes y servicios de los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 22: Negociación, arrendamiento y adquisición de bienes muebles e inmuebles de carácter internacional para la construcción de obras.

- Numeral 23: Asociación con empresas y conformación de consorcio internacionales para la ejecución de proyectos de consultoría y/o construcción.

- Numeral 24: Subcontratar obras o proyectos de construcción o consultoría internacionales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Numeral 25: Licitar con empresas internacionales públicas o Privadas que se adapten al objeto social.

- Numeral 26: Negociar en cualquier moneda internacional.

- Numeral 27: Realizar créditos o cualquier tipo de inversión internacional.

Para el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de Para el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de inventivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir compañías filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la compañía.

En cualquier evento la sociedad podrá dedicarse a la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Así mismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros.

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá también:

a) Adquirir el dominio o cualquiera clase de derechos sobre inmuebles, maquinaria u otros bienes y levantar las construcciones y demás obras que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus negocios, obtener medios de comunicación y concesiones para el uso de aguas, explotación de minerales y otros recursos naturales relacionados con su objeto; adquirir, conservar, usar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos. privilegios, procedimientos industriales, marcas y nombres registrados, relativos al establecimiento y a toda la producción, proceso, operación y actividades de la compañía, celebrando toda clase de negocios sobre los mismos; enajenar todo aquello que por cualquier causa deje de necesitar o no le convenga; invertir sus fondos disponibles de reserva, previsión u otros en la adquisición de bienes y derechos de toda clase, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, pudiendo conservarlos, explotarlos y enajenarlos más tarde, según las necesidades de la Sociedad.

b)Formar, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad, o que tenga por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle nuevos mercados a los artículos que produce la sociedad o procurarle

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

clientela, o mejorarla, o facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen el objeto principal de ella, o entrar con ellas en toda clase de arreglos o contratos, y suscribir o tomar interés en las mencionadas sociedades, asociaciones o empresas.

c) Incorporar los negocios de cualesquiera de las sociedades, asociaciones, o empresas de que se acaba de hablar, o fusionarse con ellas.

d) Tomar y dar dinero a interés, emitir bonos de acuerdo con las normas previstas en la ley; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales: girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, giros o cualesquiera otros efectos de comercio, o aceptarlos en pago; y de manera general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones civiles, comerciales o industriales o financieras, sobre muebles o inmuebles, que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de las empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con el objeto social.

e) La sociedad podrá formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas: con tal que el objeto social de unas y otras sea similar, conexo o complementario al suyo propio. Pero la asociación que por esta cláusula se permite podrá comprender aún compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses, a juicio del órgano facultado por los estatutos para aprobar la operación.

NOTA: El objeto social y su capacidad se extenderá, a la clasificación en actividades y grupos del Registro Único de Proponentes - RUP, tanto para su desarrollo en construcción y consultoría, no obstante la sociedad podrá realizar cualquier actividad mercantil lícita.

1.Adquirir partes, accesorios y materias primas, venderlas, suministrarlas, pactar contratos de ejecución de suministros y/o servicio.

2.Venta de equipos y materiales, de servicios o de agencias, costear, impulsar o ejecutar los contratos; recibir, aceptar y ejecutar cualquier encargo relativo a tenencia.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3.Realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito, tales (sic), como dar y recibir dineros, títulos valores, elementos y otros bienes de mutuo o comodato, con intereses o sin él, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras, o entidades de crédito similares, estatales particulares o mixtas, o personas naturales, establecidas en Colombia o en el exterior.

4.Girar, aceptar, endosar, descontar y cobrar instrumentos negociables o no.

5.Celebrar contratos de cuenta corriente bancaria, adquirir, vender, permutar y privilegios, concesiones, patentes, marcas, modelos y nombres comerciales.

6.Constituir entidades o sociedades que persigan fines iguales y similares, incorporarlas, absolverlas, adquirir partes de ellas o asociarse con las mismas.

7.Invertir transitoriamente sus reservas o activos disponibles, y en general realizar toda clase de operaciones que tengan relación directa con el objeto social propuesto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

8.La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

9.Suministro y distribución de toda clase de materiales e insumos para la construcción de obras civiles, saneamiento básico y agua potable: medidores de agua, accesorios, tanques sépticos, tuberías, membranas.

3313: Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.

3314: Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.

4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	3.200,00
Valor Nominal	:	$250.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$544.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$544.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No. 545 de mayo 02 de 1997, de la Notaría 2 de Rionegro, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 20 de octubre de 1997 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO DELIO ZAPATA RENDON	71.591.704

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 46 del 24 de septiembre de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 40241 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	YESENIA JULIETH OSPINA ALZATE	C.C. 1.039.023.372 T.P. 267822-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.827 del 27/07/2012 de Not.2a.Rio	23968 del 28/12/2012 del L.IX
E.P. No.1485 de 14/06/2006 de Not.21.Med	23968 del 28/12/2012 del L.IX
E.P. No.246 del 03/02/2011 de Not.21.Med	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No.005 del 28/09/2011 de Junta Soc	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No. 07 del 17/11/2012 de Asamblea	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No.007 del 26/03/2013 de Asamblea	9768 del 30/05/2013 del L.IX
Acta No.008 del 21/07/2014 de Asamblea	14191 del 24/07/2014 del L.IX
Acta No. 34 del 02/07/2020 de Asamblea	14873 del 23/07/2020 del L.IX
Acta No. 41 del 18/01/2023 de Asamblea	2325 del 24/01/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4112, 4390

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $8,300,105,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Medellín 28 de febrero de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: PP- CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS.

Estimados señores:

ÁLVARO DELIO ZAPATA RENDÓN Y YESENIA ALZATE OSPINA identificados con CC. 71.591.704 Y CC.1.039.023.372, actuando en representación de AZ CONSTRUCCIONES S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que AZ CONSTRUCCIONES S.A.S se encuentra clasificada como: MEDIANA EMPRESA, de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de MEDELLÍN o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en MEDELLÍN, a los 28 días del mes de febrero del 2026.



Álvaro Delio Zapata Rendón
Representante legal
AZ Construcciones S.A.S



Yesenia Alzate Ospina
Revisor fiscal
AZ Construcciones S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2026 - 11:45:06 AM

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 811011847-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-480088-12
Fecha de matrícula: 20 de Octubre de 1997
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 80 A 52 B 71
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@azconstrucciones.co
Teléfono comercial 1: 4085602
Teléfono comercial 2: 4085602
Teléfono comercial 3: 3148889774
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 80 A 52 B 71
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@azconstrucciones.co
Teléfono para notificación 1: 4085602
Teléfono para notificación 2: 4085602
Teléfono para notificación 3: 3148889774

La persona jurídica AZ CONSTRUCCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura No. 545 de mayo 02 de 1997, de la Notaría 2 de Rionegro, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 20 de octubre de 1997 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX se constituyó una Sociedad comercial de responsabilidad Limitada denominada A.Z. CONSTRUCCIONES LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 005 de septiembre 28 de 2011, de la Junta de Socios, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño en junio 17 de 2011 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, mediante la cual la sociedad se transforma de limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de: AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Acta No. 07 de noviembre 17 de 2012, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio de Rionegro a la ciudad de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por:

1.El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, de obras civiles en general, de obras de servicios públicos (saneamiento y agua potable) y bienes inmuebles en general, así corno la realización en ellas de adiciones, mejoras: modificaciones, restauraciones y reparaciones.

2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo, arquitectura y de servicios públicos.

4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.

5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales.

6. La promoción, transformación y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.

7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.

8. La ejecución de toda clase de negocios, además de a compraventa relacionada con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, transformación y régimen de propiedad horizontal, etc.

9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos.

10. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc.

11. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo.

12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura.

13. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, paliduchos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo etc.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas.

15. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra.

16. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta clausula.

17. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción.

- Numeral 18: La importación de bienes, insumos y maquinaria para los diferentes campos de la ingeniera.

- Numeral 19: La exportación de servicios de construcción de los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 20: La exportación de servicios de consultoría: estudios, diseños, estudios de impacto ambiental, estudios de minería, arquitectura, servicios públicos, estaciones de bombeo, centrales de generación de energía y todo lo relacionado con los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 21: Exportación de bienes y servicios de los diferentes campos de la ingeniería.

- Numeral 22: Negociación, arrendamiento y adquisición de bienes muebles e inmuebles de carácter internacional para la construcción de obras.

- Numeral 23: Asociación con empresas y conformación de consorcio internacionales para la ejecución de proyectos de consultoría y/o construcción.

- Numeral 24: Subcontratar obras o proyectos de construcción o consultoría internacionales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Numeral 25: Licitar con empresas internacionales públicas o Privadas que se adapten al objeto social.

- Numeral 26: Negociar en cualquier moneda internacional.

- Numeral 27: Realizar créditos o cualquier tipo de inversión internacional.

Para el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de Para el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de inventivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir compañías filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la compañía.

En cualquier evento la sociedad podrá dedicarse a la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Así mismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros.

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá también:

a) Adquirir el dominio o cualquiera clase de derechos sobre inmuebles, maquinaria u otros bienes y levantar las construcciones y demás obras que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus negocios, obtener medios de comunicación y concesiones para el uso de aguas, explotación de minerales y otros recursos naturales relacionados con su objeto; adquirir, conservar, usar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos. privilegios, procedimientos industriales, marcas y nombres registrados, relativos al establecimiento y a toda la producción, proceso, operación y actividades de la compañía, celebrando toda clase de negocios sobre los mismos; enajenar todo aquello que por cualquier causa deje de necesitar o no le convenga; invertir sus fondos disponibles de reserva, previsión u otros en la adquisición de bienes y derechos de toda clase, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, pudiendo conservarlos, explotarlos y enajenarlos más tarde, según las necesidades de la Sociedad.

b)Formar, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad, o que tenga por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle nuevos mercados a los artículos que produce la sociedad o procurarle

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

clientela, o mejorarla, o facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen el objeto principal de ella, o entrar con ellas en toda clase de arreglos o contratos, y suscribir o tomar interés en las mencionadas sociedades, asociaciones o empresas.

c) Incorporar los negocios de cualesquiera de las sociedades, asociaciones, o empresas de que se acaba de hablar, o fusionarse con ellas.

d) Tomar y dar dinero a interés, emitir bonos de acuerdo con las normas previstas en la ley; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales: girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, giros o cualesquiera otros efectos de comercio, o aceptarlos en pago; y de manera general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones civiles, comerciales o industriales o financieras, sobre muebles o inmuebles, que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de las empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con el objeto social.

e) La sociedad podrá formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas: con tal que el objeto social de unas y otras sea similar, conexo o complementario al suyo propio. Pero la asociación que por esta cláusula se permite podrá comprender aún compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses, a juicio del órgano facultado por los estatutos para aprobar la operación.

NOTA: El objeto social y su capacidad se extenderá, a la clasificación en actividades y grupos del Registro Único de Proponentes - RUP, tanto para su desarrollo en construcción y consultoría, no obstante la sociedad podrá realizar cualquier actividad mercantil lícita.

1.Adquirir partes, accesorios y materias primas, venderlas, suministrarlas, pactar contratos de ejecución de suministros y/o servicio.

2.Venta de equipos y materiales, de servicios o de agencias, costear, impulsar o ejecutar los contratos; recibir, aceptar y ejecutar cualquier encargo relativo a tenencia.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3.Realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito, tales (sic), como dar y recibir dineros, títulos valores, elementos y otros bienes de mutuo o comodato, con intereses o sin él, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras, o entidades de crédito similares, estatales particulares o mixtas, o personas naturales, establecidas en Colombia o en el exterior.

4.Girar, aceptar, endosar, descontar y cobrar instrumentos negociables o no.

5.Celebrar contratos de cuenta corriente bancaria, adquirir, vender, permutar y privilegios, concesiones, patentes, marcas, modelos y nombres comerciales.

6.Constituir entidades o sociedades que persigan fines iguales y similares, incorporarlas, absolverlas, adquirir partes de ellas o asociarse con las mismas.

7.Invertir transitoriamente sus reservas o activos disponibles, y en general realizar toda clase de operaciones que tengan relación directa con el objeto social propuesto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

8.La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

9.Suministro y distribución de toda clase de materiales e insumos para la construcción de obras civiles, saneamiento básico y agua potable: medidores de agua, accesorios, tanques sépticos, tuberías, membranas.

3313: Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.

3314: Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.

4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	3.200,00
Valor Nominal	:	$250.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$544.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$544.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No. 545 de mayo 02 de 1997, de la Notaría 2 de Rionegro, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 20 de octubre de 1997 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio en diciembre 28 de 2012, con el No. 23968 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO DELIO ZAPATA RENDON	71.591.704

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 46 del 24 de septiembre de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 40241 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	YESENIA JULIETH OSPINA ALZATE	C.C. 1.039.023.372 T.P. 267822-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.827 del 27/07/2012 de Not.2a.Rio	23968 del 28/12/2012 del L.IX
E.P. No.1485 de 14/06/2006 de Not.21.Med	23968 del 28/12/2012 del L.IX
E.P. No.246 del 03/02/2011 de Not.21.Med	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No.005 del 28/09/2011 de Junta Soc	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No. 07 del 17/11/2012 de Asamblea	23968 del 28/12/2012 del L.IX
Acta No.007 del 26/03/2013 de Asamblea	9768 del 30/05/2013 del L.IX
Acta No.008 del 21/07/2014 de Asamblea	14191 del 24/07/2014 del L.IX
Acta No. 34 del 02/07/2020 de Asamblea	14873 del 23/07/2020 del L.IX
Acta No. 41 del 18/01/2023 de Asamblea	2325 del 24/01/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4112, 4390

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $8,300,105,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0029641306 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TbbvFIckiniiglan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros